

# Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año II

Teruel.—Miércoles 10 de Febrero de 1915

Núm. 287

F. JOVER MARTINEZ  
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES  
OPERACIONES SIN DOLOR  
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.  
TERUEL

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO  
DE 1915

Los que deseen reducir el tiempo de servicio en filas, deben saber que con arreglo al artículo 443, del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, han de abonar el primer plazo de la cuota antes del tercer domingo de febrero que es la fecha señalada para el sorteo. Además tienen que aprender la instrucción, pues de lo contrario y con arreglo a la Real orden circular de 5 de diciembre pasado, perderían irremisiblemente el dinero.

La Escuela Militar «Valencia», plaza de Tetuán, núm. 24, Valencia, se encarga de hacer gratuitamente las gestiones necesarias para ser de cuota.

ASPECTO DE LA GUERRA

El «Journal des Debats» señala el movimiento de estupefacción producido en el mundo entero por la extraordinaria declaración lanzada por el Almirantazgo alemán, a la que ha seguido una indignación violenta.

La sistematización de la piratería por Alemania dada, no solamente los intereses más vitales de los países neutrales, sino que hiere también los sentimientos de justicia y de humanidad.

«Le Temps», en su artículo de fondo felicita al Gobierno holandés por la energía y entereza con que mantiene escrupulosamente la neutralidad, estando dispuesto a defenderla con las armas, y habiendo rechazado la proposición hecha por algunos diputados de desmovilizar.

Este hecho es una prueba de que el ejemplo de la heroica Bélgica no ha sido olvidado por Holanda.

—El general Reccioti Garibaldi llegó ayer a París, donde, al bajar del tren, fué ovacionado calurosamente por un gran gentío.

Durante todo el día recibió la visita de muchas personalidades parisienses, a las cuales aseguró su convicción de que pronto Italia tomará parte en la guerra al lado de la Triple Entente para defender el derecho y la civilización.

—El corresponsal de guerra del periódico vienés «Norgen» dice que con-

tinúa la encañizada lucha en todo el frente de los Cárpatos.

A pesar de la superioridad numérica de los rusos y del intenso frío, las tropas austro-húngaras soportan con gran valor y abnegación todas las fatigas, luchando al lado de sus aliados los alemanes, oponiendo a la avalancha rusa una resistencia que éstos últimos intentan romper sacrificando inmenso número de vidas humanas.

El corresponsal declara que los rusos en seis líneas de guerrillas atacaron sin cesar, y como ocurre que tienen que asaltar las alturas, ocurre que después de haber sido muertas las tres primeras líneas, el resto de las tropas rusas, vencido por el fuego de los austriacos y por el intenso frío, en parte huyen y en parte caen extenuados en el campo, oyéndose sus gritos en las líneas austriacas.

A pesar de esto, los rusos no cambian su táctica de sacrificar un sinnúmero de vidas sin obtener ventaja alguna.

—El gran cuartel general alemán dice que al Sur del canal de La Basse continúa aún la lucha alrededor de la trinchera recientemente perdida por los alemanes. Una parte ya fué recobrada por estos últimos.

En las Argonas los alemanes tomaron una parte de las fortificaciones francesas.

En las demás partes del frente no ocurrió nada digno de mención.

En la región Este de los lagos masurianos, así como en la Polonia, al Norte del Vístula, tuvieron lugar varios encuentros de carácter local, con éxitos para los alemanes.

—En Polonia se está librando actualmente una de las más sangrientas luchas de esta guerra. El general Hindenburg, sin considerar las grandes pérdidas de vidas, hace los mayores esfuerzos para apoderarse de Varsovia; pero los rusos, no sólo han contrarrestado el formidable choque de los incansables ataques alemanes, sino que también han conseguido forzar el paso del río Bzura y emprender un importante movimiento de ofensiva, amenazando así a los alemanes con un ataque por el flanco e impidiendo a estos últimos continuar en sus tentativas de romper el frente ruso.

Un corresponsal de San Petersburgo dice que los alemanes dirigieron sus ametralladoras contra sus propios soldados, obligándoles de esta manera a arrojarlos contra las posiciones rusas.

FERMIN ROUMIER  
DENTISTA

Democracia 31 (esquina al óvalo).

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 6 DEL ACTUAL

Interpelación del Diputado por Albaracín, señor Barón de Velasco.

(CONTINUACIÓN)

Ya os he dicho, Sres. Diputados, que ese proyecto no hace otra cosa sino iniciar una política muy peligrosa, la política de la alteración del Arancel. No sé como explicaros el concepto que yo tengo del Arancel; perdonadme que lo explique, no siendo, como no soy, financiero, de la forma como yo me lo imagino para hacerlo más comprensible. Yo creo que el Arancel es... lo llamaremos pacto?... ¿Le denominaremos convenio?... ¿No?... Al menos reconoceréis conmigo es un acuerdo entre la producción y el Estado, por medio del cual el productor acepta que sobre él graven todos los impuestos que quiera imponer el Estado, a trueque de determinadas ventajas que en él se consignan, disposiciones prohibitivas que sirven para evitar en el mercado nacional la concurrencia de productos similares que no están sometidos a esos impuestos en España y que a ella vienen de los países extranjeros. Así es como yo concibo el Arancel, y digo: ¿es lícito estar alterando constantemente este acuerdo en daño de una de las partes? Os voy a formular con este motivo unas preguntas, cuya respuesta breve desearía. ¿Pesán sobre los productores del trigo que puede traerse de la República Argentina los impuestos, contribuciones y gabelas que soporta el contribuyente español? El propio trigo de la Argentina, si lo eximís de los derechos arancelarios también, ¿ha contribuido de alguna manera a soportar esa carga de millones que nosotros hemos votado con liberalidad manifiesta cuando vosotros nos lo habéis exigido en nombre de la defensa de la Patria?

Porque también puede darse el caso, verdaderamente monstruoso, de que ese trigo que viene a hacer la competencia a nuestra producción y a arruinar a nuestra agricultura, navegue en barcos costeados, al amparo de la ley de Comunicaciones marítimas, con el dinero sacado a nuestros labradores; en barcos abanderados o pertenecientes a Compañías privilegiadas, no obstante el hecho escandaloso, denunciado aquí por el Sr. Nougués, y por nadie desmentido, de cobrar esas Compañías con un solo flete el valor del barco, que ya veis si es mayor que el importe de los derechos arancelarios, y no obstante el

precio que hoy los fletes alcanzan, también siguen cobrando hoy esas mismas Compañías, al amparo de la misma ley, íntegramente, las primas que le concedisteis en momentos de crisis, que ya pasaron.

Yo ya digo, me parece que tengo derecho al menos a decir, que mientras no creáis que este es el momento actual de oír la voz de todos nosotros señalando la necesidad y la urgencia de suspender los efectos de esa ley de Comunicaciones marítimas, mientras esto no hagáis no tenéis derecho a afirmar que es vuestro propósito acabar con los intermediarios, puestos que vosotros, que conocéis ese mal, nada hacéis por evitarlo y no procuráis su remedio.

He hablado antes, incidentalmente, de que hemos votado con gran liberalidad cuantos millones nos habéis pedido para la construcción de buques que pedisteis para la defensa de la Patria, y ahora, incidentalmente también, quiero dar cuenta al Congreso de algo que en el Diario oficial del Ministerio de Marina se consigna; es una Real orden que os voy a leer y la cual veréis mañana reproducida en el propio Diario oficial, cambiando el nombre y apellidos, puesto que hay otro caso exactamente igual y la nueva real orden en la imprenta está y será una repetición cambiando el nombre de esta otra que entrego sin comentario al recto juicio de la Cámara.

«Dada cuenta de la obra titulada Descripción de los servicios del acorazado «España», presentado por su autor, teniente de navío D. Miguel Fantenla y Maristany, de la dotación de dicho buque, S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con el Estado Mayor Central, Junta de Clasificación y Recompensas e Intendencia general, ha tenido a bien disponer que, dada la importancia de la citada obra, se impriman trescientos ejemplares en color, en la imprenta de este Ministerio, que importan diez mil setecientas sesenta y siete pesetas con cuarenta céntimos (10.767,40 pesetas), cantidad que será satisfecha del capítulo 16, artículo único, conceptos Continuación de la construcción de acorazados.»

Creo, Sres. Diputados, que basta la lectura y que no hay que hacer comentario alguno. (El señor Nougués pide la palabra.)

No quiero, Sres. Diputados, incurrir en el defecto de vaguedad que censuro en ese proyecto, y debo evitar la falta de elación que advierto van teniendo las palabras que estoy pronunciando, y por ello tengo que razonarlas, y razonando estaba, el por qué no puedo unir mi aplauso a ese coro unánime de feli-

citaciones que S. S. recibe de todos los lados de la Cámara.

Hablaba del art. 1.º y os decía que no tiene absolutamente novedad ninguna; se limita a reproducir algo que ya había; aquella famosa prohibición de agosto, anulada después, repetida luego, derogada más tarde, de la cual han ratado ya elocuentemente otros oradores, y por eso creo inútil hacer más observaciones sobre ella. Recojo y hago mías todas las suyas, lamentando que hayáis llevado a este estado de incertidumbre en que al presente está la producción nacional y que por virtud de esa disposición, inconscientemente, os hago al menos la justicia o la gracia de suponer que no tenéis de ello perfecto conocimiento, estéis sirviendo el interés de los acaparadores.

Perjudicásteis a la producción española en 1914 y ni una queja ni una reclamación se formuló por entonces. Os digo en verdad que tuve la pluma en la mano para dirigir mi protesta al Gobierno de S. M., pero teniendo en cuenta las circunstancias críticas por que España atravesaba, guardé silencio. Los hechos han venido a demostrar que no me había equivocado en el juicio que formé de vuestra disposición de Gobierno, aprovechó única, exclusivamente al intermediario; en nada absolutamente, en nada favorecísteis al consumidor; fué aquella mortal herida que inferísteis a la producción española. Decís que con el aumento de la importación de trigo vais a impedir el hambre, que quizás se ayecine... Perdonadme que os diga, son vuestros pesimismo exagerados, y añadido más, y es que no estoy conforme con lo que sostenéis de que el pequeño agricultor vende en el mes de agosto. No, y mil veces no. El pequeño agricultor empieza sus conciertos de venta mucho antes de que la cosecha esté espigada, porque tiene que recurrir, como sabéis, a la usura, y puede decirse que los contratos de venta empiezan a hacerse en mayo o en junio.

Pero, en fin, no quiero prejuzgar la cuestión ni decir, porque carezco de datos suficientes para ello, ya que los expuestos en la Cámara son contradictorios, si hay en España o no hay trigo suficiente para el consumo hasta la próxima cosecha. Entiendo que sí, y la mejor demostración es que en los momentos actuales está el trigo más barato que el pasado año en este mismo mes. He visto algunos signos de extrañeza y yo puedo afirmar que en los meses de enero y de febrero del pasado año de 1914, concerté yo ventas a precios superiores a los que actualmente rigen en el mercado. No es mi propósito decir—ni creo que esté obligado a ello—si conceptúo o no lícita la existencia del intermediario (contra quien parece que va el proyecto) que compra al productor para luego vender.

Yo no creo que ese proyecto pueda ir contra el productor que lleva a la práctica las enseñanzas que aprendió del que un día fué jefe del partido conservador, Sr. Silvela, cuando decía éste que una de las causas del atraso de la producción española era la de que el productor no sabía vivir con una cosecha en el campo, otra en la panera y otra en la gaveta. Por desgracia el

labrador español no puede permitirse esos lujos. Pero volviendo al tema, ¿es lícito el negocio del que compra trigo, para a su vez venderlo? Yo no quiero exponer ningún argumento en defensa de esos intermediarios, cuya voz será oída seguramente en algún momento en la Cámara, pero sí quiero citar al Congreso un dato que es muy elocuente. ¿El señor ministro de Hacienda sabe a cuanto ascendía la cantidad que había en cuentas corrientes en el Banco de España en el pasado agosto? Si los datos que voy a leer no son exactos, yo ruego a S. S. que con un movimiento de cabeza me lo indique. (El señor Ministro de Hacienda: Perdone su señoría; estaba distraído ¿Es que quiere su señoría que con ese dinero compre trigo?—*Risas.*)

(Continuará)

### NOTAS SUELTAS

Ya que en todas las provincias nos hallamos fastidiados, pues suben las subsistencias a precios exagerados, no te extrañará, lector, que la musa no me inspire y que a los vivientes mire con horror.

Ya que siguen los mortales destrozándose tranquilos y lo cuentan imparciales por telégrafo sin hilos, no te extrañará, lector, que la musa no me inspire y que a los vivientes mire con horror.

Y ya que la vida es corta pues consta de pocos días y a muchos no les importa decir las mil tonterías, no te extrañará, lector, que la musa no me inspire y que a los vivientes mire con horror.

Germán de Amaya.

### La avaricia, la indiferencia y la generosidad

Todo el mundo conviene en que la educación de la niñez es el principal, ya que no el único factor, de la perfección social, y mejor que perfección, desinperfección, ya que somos partidarios de la ilimitabilidad, tanto moral como material del progreso humano.

A pesar de que esto es mucha verdad, a pesar de que es muy general esta afirmación, son pocos los que se preocupan de las cuestiones educativas. Algunos, por propio interés de conservar la rutina y la ignorancia en la clase popular, luchan denodadamente por impedir que se instruya y se cultive su inteligencia, para que así, con los ojos vendados, puedan fácilmente explotarla como la mina más preciada que existe en el mundo. Otros, que son los peores por ser los más abundantes, comprenden los beneficios de la civilización, pero embuídos en un desastroso pesimismo y en una lamentable indiferencia, llevados por la impura corriente mundana, sin alientos para asirse a los

matojos de su orilla y luchar contra ella en lo posible, creen que es en vano cuanto se haga por purificar en determinado grado el ambiente social. Son pocos los que teniendo una fe, no ciega, sino clara y vivísima, como luz desprendida del cenil, trabajan con entusiasmo y celo por la gran causa de la Humanidad.

Son pocos, pero son los suficientes para contrarrestar los pésimos efectos producidos por esa gran masa inconsciente que forman la indiferencia, la ignorancia y el egoísmo mezclados.

Luchando están estos tres grupos mutuamente: de un lado, el primero con su avaricia y el segundo con su indecisión, y de otro el tercero con su esperanza absoluta en la victoria.

Pronosticar el triunfo es asunto de cada uno. Quien quiera que sea, está en la creencia de ser suya la victoria, y tratar de convencerle es tan difícil, como convertir en un momento un necio en un genio.

Mi modesta opinión se inclina a creer en la victoria del tercer grupo, en la victoria de los locos, porque aunque como decimos anteriormente son los menos, son los más fuertes, los más sabios y los mejores.

Manuel Ascar.

### COLONIA DE LA VIRGEN DE LA VEGA

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Más de cien fuentes cristalinas. Temperatura primaveral, todo el estío. Alamedas, pinares; cañadas, praderas y panoramas encantadores.

Se venden solares en los mejores puntos de la Colonia. Se construyen chalets, previo convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.

Tarjetas postales y ampliaciones fotográficas, de venta en Teruel, casa de Arsenio Perruca, Democracia, 27.

Para informes, contratos y cuanto interese a los compradores y al público en general, dirigirse a D. JUAN PÉREZ LÚCIA, calle de las Avellanas, núm. 9 entresuelo, VALENCIA.

### APUNTES FESTIVOS

El Sr. Rengito ha protestado en el Congreso contra algunos mal educados y mal llamados señoritos, por los excesos de palabra y obra que cometen en la vía pública con las jóvenes y señoras, refiriéndose, claro está, a Madrid.

Y contestándole el Sr. Sánchez Guerra, soltó la peregrina idea de que en veinticuatro horas no puede variarse el modo de ser de los españoles, pues el piropo es costumbre añeja e inveterada en la nación española.

Para demostrarlo, dijo Sánchez Guerra que, en cierta ocasión, al ser un guardia requerido por una señora, a quien habían piropado unos mozalbetes, le contestó:

—«Si usted quiere señora, iremos a la Comisaría, pero la verdad, mirándola a usted despacio, se vé que es usted una barbiana que asusta.»

Seguramente que a esa señora le haría gracia y agradecería el piropo del

guardia, y seguramente también no serían de ese género los piropos de los mozalbetes.

Una cosa es el piropo alegre, gracioso y fino, y otra el piropo grosero que rebuzna algún pollino. La gente es la que debiera, cuando un ganso se desliza echando piropos feos, jarrearle una paliza!

\* \* \*

Se ha presentado en Madrid una denuncia contra los directores de la Sociedad «Previsores del Porvenir».

Dicen los denunciados que se han escabullido setecientas cincuenta mil y pico de pesetas.

Caso de ser cierto lo que se denuncia, eso mismo demostrará la eficacia de dicha Sociedad.

Porque a esos admirables directores nadie podrá decir que no han sido bastante «previsores» para su «porvenir».

\* \* \*

El ministro de Instrucción pública ha pedido 30.000 pesetas de bronce para la estatua de Aguilera, que como se sabe, era un señor de mucho peso.

Por eso mismo me parece poco bronce.

Para fundirle en tamaño natural, y en calzas prietas, preciso es gastar en bronce lo menos cien mil pesetas. Y me quedo corto.

\* \* \*

¿Han padecido ustedes ya las nuevas cajas de cerillas de cinco céntimos?

Yo he gastado una entera para encender un cigarrillo y he tenido, por último, que encenderlo en una brasa de la cocina.

Frota usted fuerte, durante un par de minutos una cerilla y lo que se consigue es que se descabece y no arda.

Es decir que el fumador se desespera y las cerillas se vuelven locas.

O esto mismo, expresándolo mejor para más claridad y más certeza: ¡que pierde la paciencia el fumador y las cerillas «pierden la cabeza!»

José Estrañé.

### DESDE BARCELONA

EL CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA NO DIARIA.—LOS VIAJES DE WEYLER.—LOS ESCOLARES.

Esta tarde tuvo lugar la sesión inaugural del Congreso de la Prensa no diaria.

Presidió el gobernador.

Han llegado numerosos congresistas, entre ellos el gerente de Prensa Gráfica, señor Zavala.

El arzobispo de Tarragona, que había anunciado que vendría, no ha llegado.

Más tarde se celebró el banquete organizado por la Asociación de la Prensa.

Asistieron las autoridades.

Al acto resultó muy simpático, asistiendo la mayoría de los periodistas.

Ha regresado de Palma de Mallorca el Sr. Weyler. Mañana irá a Tarragona y el jueves a Madrid.

El Centro de Jóvenes de la Defensa Social ha acordado expresar su disgusto

to por no haberse resuelto el conflicto surgido en la cátedra de Zoología de la Universidad; acordó también dirigirse al ministro de Instrucción pública e iniciar una enérgica campaña para conseguir que el catedrático se retracte de cuanto dijo en el aula contra el dogma de la Inmaculada.

Ante este anuncio había hoy gran expectación en la Universidad a la hora de la clase del Sr. Fourquet. Los alumnos iban entrando en el local previa exhibición de la contraseña que se les había dado para evitar que se mezclasen elementos extraños.

La clase se deslizó sin incidente alguno; tampoco ocurrieron dentro de la Universidad ni en la plaza del mismo nombre, aunque aquí se advirtió la presencia de grupos de radicales y otros de requetés, todos armados de garrotes.

### MERCADOS

Cotizaciones de los principales mercados nacionales.

#### CATALUÑA

EN BARCELONA

**Aceites.**—Andaluz superior, a 106 pesetas los 100 kilogramos.  
Corriente, a 104.  
Tortosa inferior, a 95.  
Aragón viejo, a 132.  
Lérida, a 104.  
Urgel nuevo, a 108.

#### A R A G Ó N

EN ZARAGOZA

**Trigos.**—Catalán monte 1.ª, de 47 a 50 pesetas cahiz de 179 3/16 litros.  
Hembrilla de 46 a 48  
Huerta, de 44 a 45.  
**Harinas.**—Fuerte especial, 46 a 47 pesetas los 100 kilos.  
Entrefuerte, 45 a 46 id. id.  
Blanca, 44 a 45 id. id.  
**Despojos.**—Cabezuela de 10 a 12 pesetas los 180 litros.  
Menudillo de 4'50 a 5.

EN TERUEL

Los precios que rigen hoy en este mercado, son:  
**Aceites.**—De 1.ª clase, a 1'18 kilo, de 2.ª, 1'06.  
**Trigos.**—Chamorra, a 32'50 pesetas los 100 kilos.  
Jeja, a 32.  
Centeno, a 25.  
Cebada, a 21.  
Royos, a 32.  
Arroz bomba, a 66.  
Id. monquillí, 51.  
Alubias blancas, a 65.  
Id. pintadas, a 53.  
Jabón, a 78.  
Azúcar a 80.  
Bacalao, a 56, 50 kilos.  
**Harinas.**—Carmen, 1.ª superior, a 45'50 pesetas los 100 kilos.  
F. T. 1.ª corriente, a 43'50.  
P. G. 2.ª, a 40'50.  
T. E. 3.ª, a 36.  
4.ª, a 10'50 pesetas 60 kilos.  
Salvado, a 4'25 id. 25 id.  
Tástara, a 4'50 id. id.

### EXTRANJERO

MÁS BAJAS

Comunican de Amsterdam que se ha publicado en Alemania la décimaquin-

ta lista naval de bajas, que contiene 1.572 nombres.

LOS QUE HUYEN DE LOS TURCOS

Un crucero americano ha llevado a Alejandría 6.000 emigrantes procedentes de Palestina.

DIPUTADO PACIFISTAS

Noticias de Viena dicen que varios diputados han presentado al ministro de Estado, Barón de Burian, una Memoria pidiendo se haga la paz lo más pronto posible.

También se sabe que el hambre va aumentando en las poblaciones, y se teme ocurran desórdenes.

El Barón de Burian ha marchado a Budapest.

LOS COMBATES DE ANGOLA

Noticias particulares, recibidas de Angola, dan detalles de las luchas sostenidas contra los alemanes.

Los portugueses se batieron heroicamente contra fuerzas cuatro veces mayores y atravesaron la frontera, retirándose después, para evitar ser cercados.

Las bajas de los alemanes se calculan en 8.000.

### SANTORAL Y CULTOS

**Santos de mañana.**—San Desiderio y Lázaro.

**Misas cantadas a hora fija.**—En la Catedral darán principio las Horas Canónicas a las nueve. En Santa Teresa a las nueve. En San Miguel a las ocho. A las nueve en Santiago y San Andrés. A las nueve y media en San Juan.

**Misas rezadas a hora fija.**—A las seis en Santa Teresa, La Merced y el Hospital. A las siete Santa Clara y Santiago. A las nueve en la Catedral. A las once en San Juan y El Salvador. A las once y media en la Catedral. A las doce en San Pedro y San Martín.

**Cuarenta horas.**—En el Salvador de cuatro a seis de la tarde. La Misa conlucual a las nueve y media.

**Jueves Eucarísticos.**—Mañana, a las ocho, habrá Misa de Comunión en la iglesia de San Miguel.

**Santo Rosario.**—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

### APRENDIZ

Hace falta en la Imprenta de este periódico.

### INFORMACION GENERAL

Para esta noche, a las siete, está citada el Ayuntamiento para celebrar sesión en primera convocatoria.

En la orden del día figuran los siguientes dictámenes:

Documentos de Contaduría.

Aprobación de los padrones de los impuestos municipales.

Acta de subasta del alumbrado eléctrico.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda a la Teledinámica la licencia para colocar la red aérea a baja tensión, transmisora de luz y fuerza eléctrica.

Informes de la misma Comisión proponiendo la anulación de los recibos por impuesto de pozos negros de doña María Parrillas y D. Roberto Gómez Córdoba.

Nombramiento de Arquitecto.

Sorteo de Vocales asociados.

Despacho de oficio.

—Con asistencia de todos los señores vocales, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar los precios medios del mes de noviembre.

El ingreso en el manicomio provincial de Pascual Bâdenas Vivas, de Mora de Rubielos.

El ingreso en la casa de Beneficencia como acogida de lactancia de Concepción Herrero de Utrillas, y que se encargue de ella Joaquina Sancho Latorre; y el de Santiago Peribañez Domingo de Burbâguena, y que se encargue de él Angela Domingo Gadea.

Que se devuelva a D. Alejo Utrillas tres depósitos constituidos en la Diputación, en concepto de fianzas.

Aprobar las cuentas de socorro y material de la prisión provincial; e

Informar al señor Gobernador en varios expedientes.

—Mañana de tres y media a siete y media de la tarde se celebrará en el Teatro, el segundo de los bailes de la temporada, sorteándose entre las señoras varios regalos.

La entrada de caballeros costará 60 céntimos, y las señoras todas tendrán entradas gratis.

—Esta mañana a las once se ha verificado en el Ayuntamiento la apertura de los dos pliegos presentados para la subasta del alumbrado público.

El primero de los sobres, suscripto por D. Emilio Fernández, contenía un pliego de papel de barba en blanco, y el segundo una proposición firmada por D. Joaquín Torán, como Presidente de la Sociedad Teledinámica Turolese, ofreciendo la lámpara de 25 bujías a una peseta y cuarenta y cinco céntimos.

Ha sido adjudicada provisionalmente a D. Joaquín Torán.

—En Alcañiz fueron denunciados ante el señor Juez municipal, los jóvenes Pablo Ingles y Francisco Celma, de 14 y 15 años, por usar una pistola sin la licencia correspondiente.

—Esta mañana se ha verificado en la Audiencia, ante el tribunal de Derecho la causa seguida por el Juzgado de Montalbán, por el delito de disparo y lesiones, contra Rafael Jiménez.

De la defensa del procesado ha estado encargado el abogado Sr. Rivera.

—Ha sido consultado para el ascenso a Oficial 1.º D. Luis Catalina Martínez Oficial 2.º del Negociado de alcoholes de esta Delegación.

—Se nos dice y celebráramos que se confirmase la noticia que en las funciones religiosas que estos Carnavales se celebrarán en la Iglesia de San Pedro, ocupará la cátedra sagrada nuestro paisano el virtuoso e ilustrado Canónigo de Zaragoza D. Juan Buj.

—Blandura de encías, sarro de los dientes y flemas, evítalos el Licor del Polo.

—El rey de las vísceras.—Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estamagal de Sáiz de Carlos.

—335'32 pesetas fué la cantidad recaudada ayer en esta ciudad por el impuesto de consumos.

### Vapores correos españoles

de Pinillos. Izquierdo y C.ª, de Cádiz

El día 18 de febrero saldrá fijamente de Valencia, el vapor *Príncipe de Asturias* con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª. A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LINEA ANTILLAS. Cada 20 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus CONSIGNATARIOS Requena e Hijos, Colón 62, VALENCIA

### SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 10-15'35

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha fallecido la Condesa de Pardo Bazan, madre de la célebre escritora.

LAS CAJAS DE AHORROS

La Comisión que entiende en el proyecto, creando las inspecciones de las cajas de ahorros, se ha reunido en el Congreso, acordando abrir una información escrita durante cinco días.

AVISO DE LOS FABRICANTES ALEMANES

Los fabricantes alemanes han avisado a sus compradores, que no podrán seguir sirviendo los pedidos de maquinaria por haber prohibido el Gobierno imperial la exportación.

CONFERENCIA COMENTADA

A última hora se reunieron en el Senado los señores Dato, Romanones y García Prieto siendo objeto de comentarios la citada conferencia.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 10 de febrero

Observaciones tomadas en el Instituto provincial

Barómetro a cero grados y al nivel del mar . . . . . 759'3

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 5'8

Idem mínima a la sombra . . . . . -1'6

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas . . . . . 58'5

Dirección del viento . . . . . S. E.

Lluvia en milímetros . . . . . 0'0

LÉANSE ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Imp. del DIARIO TUROLENSE Muñoz Degraín, 2.

# Imprenta del DIARIO TUROLENSE - Muñoz Degraín, 2

A CARGO DE VILLANUEVA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Circulares, membretes, esquilas, recordatorios de todas clases, tarjetas de visita, etc

## J. ARSENIO SABINO

LIBRERIA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

## :: DIARIO TUROLENSE ::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. . . . .	1'00
Fuera, trimestre. . . . .	3'50

PAGO ADELANTADO

Esquilas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

## AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

# Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, más variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina.

Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por un abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias reveldes si se locaiza claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel facilita la curación.

Para informes, pídanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.